



Crowe Horwath Gossler™



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

México, D.F.
Mayo 29, 2015

2015 JUN 2 AM 10 50

Gossler, S.C.
Member Crowe Horwath International

Oficina México
Av. Miguel de Cervantes Saavedra
No. 193, Piso 7-702
Col. Granada
11520, Miguel Hidalgo, México D.F.
+52 (55) 5344 5413 Tel
+52 (55) 5343 1123 Fax
www.crowehorwath.com.mx

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos"
Edificio de la Dirección General,
Av. Luis Enrique Erro S/N,
Col. Zacatenco, Deleg. Gustavo A. Madero
07738, México, D.F.

**At'n.: DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL**

En cumplimiento a los "Términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria" emitidos por la Secretaría de la Función Pública para el ejercicio 2014, y derivado de nuestro examen final a los estados financieros y presupuestales con números al 31 de diciembre de 2014, del **INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**, adjunto enviamos un ejemplar del cuadernillo de "Informe de Observaciones".

GOSSLER, S.C.

Félix Gustavo Rojas Salazar
Contador Público Certificado
Socio a cargo de la auditoría de la entidad

Recibió:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

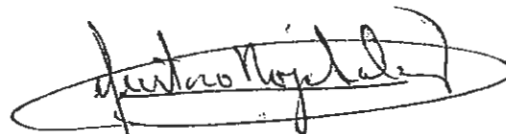
INFORME DE OBSERVACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

En cumplimiento a los "Términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria" emitidos por la Secretaría de la Función Pública para el ejercicio 2014, y derivado de nuestro examen final a los estados financieros y presupuestales con números al 31 de diciembre de 2014, del INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, y con referencia al "informe de observaciones" informamos que de acuerdo a los resultados de nuestra revisión hemos identificado cuatro situaciones que se consideran como observaciones, las cuales fueron comentadas con el C.P. Víctor Tomás Solís Díaz, Jefe de División Contabilidad; C.P. Fernando García Mijangos, Enlace de Auditoría; C.P. Adrián Raúl Rosas Gutiérrez, Jefe del Departamento de Contabilidad General; M. en C. Juan Vera Romero, Director de Recursos Materiales y Servicios y Lic. Isidro Rafael Morales Amaya, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control.

Como parte de nuestra revisión evaluamos la estructura del control interno de la Entidad, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría, aplicadas en nuestro examen a los estados financieros. Nuestra evaluación de la estructura de control interno no comprendió un estudio y evaluación detallada de ninguno de sus elementos, y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o evaluar la eficacia con la cual la estructura del control interno de la Entidad permita Prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir.

GOSSLER, S.C.

Félix Gustavo Rojas Salazar
Contador Público Certificado
Socio a cargo de la auditoría de la Entidad

México, D.F.
Mayo 29, 2015

Formato de Observaciones

Nombre del ente público: (1) INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.																																						
Periodo sujeto a revisión: (2) Del 01/01/2014 al 31/12/2014																																						
Rubro o cuenta afectada: (3)	Cuentas por cobrar - Deudores Diversos		Observación recurrente: (4) No																																			
Tipo de observación: (5)	Deficiencias Financieras y Administrativas	Clasificación de la observación: (6)	BAJO																																			
<p>Descripción de la observación: (7): Antigüedad de saldos de deudores diversos</p> <p>La cuenta de deudores diversos tiene saldos con antigüedad superior a un año, que en su mayoría corresponden a las siguientes cuentas:</p> <table border="0"> <tr> <td>1123 0001 0005 gastos a comprobar</td> <td>\$</td> <td>832,950,932</td> </tr> <tr> <td>1123 0001 0016 Enteros por cuenta URS TESOFE Productos</td> <td></td> <td>134,783,181</td> </tr> <tr> <td>1123 0001 0034 Servicios por pagar</td> <td></td> <td>115,784,300</td> </tr> </table> <p>Dependencias Académicas:</p> <p>De los saldos deudores diversos de las dependencias académicas seleccionadas, las siguientes presentan saldos con antigüedad superior a un año:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>Unidad académica</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección de Gestión del Capital Humano</td> <td>\$ 54,035,898</td> </tr> <tr> <td>Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomas</td> <td>10,535,267</td> </tr> <tr> <td>Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan</td> <td>3,764,535</td> </tr> <tr> <td>Escuela Superior de Economía 1,892,837</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Escuela Nacional de Ciencias Biológicas</td> <td>119,637</td> </tr> <tr> <td>Escuela Superior de Medicina</td> <td>9,490,503</td> </tr> <tr> <td>Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Culhuacán</td> <td>12,926,864</td> </tr> <tr> <td>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas</td> <td>36,687,728</td> </tr> <tr> <td>Centro de Educación Continua Unidad Tampico</td> <td>435,627</td> </tr> <tr> <td>Dirección de Administración Escolar</td> <td>2,074,997</td> </tr> <tr> <td>Centro de Educación Continua Morelos</td> <td>210,238</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 132,174,130</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fundamento específico legal y/o técnico infringido: (8) "Ley General de Contabilidad Gubernamental".- Artículos 2, 33 y 34, ¿Manual de Contabilidad Gubernamental¿.- Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas, ¿Lineamientos para el ejercicio y control del presupuesto 2014¿ puntos 4 ¿Disposiciones generales¿ 4.8 y 10 ¿Gastos a comprobar¿, 10.3 y 10.4 específicamente</p> <p>Causas: (9) La Secretaría de Gestión Estratégica por medio de la Dirección de Programación y Presupuesto, deberá continuar con las gestiones, a fin de obtener la suficiencia presupuestal a los gastos devengados y a los pasivos generados por el ejercicio de 2013.</p> <p>Efectos: (10) La información que se suministra el sistema y los estados financieros pudiera perder confiabilidad y veracidad al no tener la plena certeza si las cuentas por cobrar son recuperables al cien por ciento.</p> <p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correctivas (11) Llevar a cabo la depuración de las partidas con antigüedad mayor a seis meses. • Preventivas (12) Derivado de los resultados que arroje el trabajo anterior elaborar un plan de mejora, ya sea a la modificación de las políticas establecidas para controlar los gastos a comprobar o en su caso a fijar nuevas políticas administrativas. 				1123 0001 0005 gastos a comprobar	\$	832,950,932	1123 0001 0016 Enteros por cuenta URS TESOFE Productos		134,783,181	1123 0001 0034 Servicios por pagar		115,784,300	Unidad académica	Importe	Dirección de Gestión del Capital Humano	\$ 54,035,898	Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomas	10,535,267	Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan	3,764,535	Escuela Superior de Economía 1,892,837		Escuela Nacional de Ciencias Biológicas	119,637	Escuela Superior de Medicina	9,490,503	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Culhuacán	12,926,864	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas	36,687,728	Centro de Educación Continua Unidad Tampico	435,627	Dirección de Administración Escolar	2,074,997	Centro de Educación Continua Morelos	210,238	Total	\$ 132,174,130
1123 0001 0005 gastos a comprobar	\$	832,950,932																																				
1123 0001 0016 Enteros por cuenta URS TESOFE Productos		134,783,181																																				
1123 0001 0034 Servicios por pagar		115,784,300																																				
Unidad académica	Importe																																					
Dirección de Gestión del Capital Humano	\$ 54,035,898																																					
Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomas	10,535,267																																					
Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan	3,764,535																																					
Escuela Superior de Economía 1,892,837																																						
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas	119,637																																					
Escuela Superior de Medicina	9,490,503																																					
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Culhuacán	12,926,864																																					
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas	36,687,728																																					
Centro de Educación Continua Unidad Tampico	435,627																																					
Dirección de Administración Escolar	2,074,997																																					
Centro de Educación Continua Morelos	210,238																																					
Total	\$ 132,174,130																																					

Fecha de firma: (13) 29/05/2015

Fecha compromiso de solventación: (14) 31/07/2015

(15)
Francisco Javier Anaya Torres
Secretario de Administración

(Nombre, cargo y firma)
Servidor Público Responsable del Ente Público.

(16)
Félix Gustavo Rojas Salazar
Socio

(Nombre, cargo y firma)
Auditor Externo Responsable de la Auditoría.

(17)
Isidro Rafael Morales
Amaya.
Titular del Área de
Responsabilidades

(Nombre, cargo y firma)
Titular del Órgano Interno de Control o Titular del
Área de Auditoría Interna.

Firma en suplencia por ausencia
del Titular del Órgano Interno
de Control en el IPN, confunda
mento en el segundo párrafo del
artículo 88 del Reglamento Interio
de la Secretaría de la Función
Pública.

Formato de Observaciones

Nombre del ente público: (1) INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.			
Periodo sujeto a revisión: (2) Del 01/01/2014 al 31/12/2014			
Rubro o cuenta afectada: (3)	ACTIVO FIJO	Observación recurrente: (4) No	
Tipo de observación: (5)	Deficiencias Financieras y Administrativas	Clasificación de la observación: (6)	BAJO
Descripción de la observación: (7): Derivado de las visitas a la unidades académicas con motivo de las pruebas del inventario fisico, se observó lo siguiente: 1.- En el inventario de activo fijo en la Escuela Superior de Física y Matemáticas se observó que no estaban físicamente y sin el resguardo los siguientes activos: Dos magnetómetro con un valor de \$ 448,555 C/U. 2.- Se detectó que en la Dirección de Cómputo y Comunicaciones no cuenta con los resguardos actualizados, además que las personas que ocupan los materiales no firman vale de resguardo por diversas razones. 3.- En la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Zacatenco, no se tiene toda la documentación que ampara la propiedad del activo fijo de 2014. debido a que el área de recursos materiales no ha proporcionado dicha documentación. 4.- En la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología los encargados de los laboratorios o de las áreas no tienen un inventario del activo fijo que está a su cargo y a su vez desconocen dónde se encuentra ubicado el mismo.			
Fundamento específico legal y/o técnico infringido: (8) Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los entes públicos, en su Numeral D Administración de inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles, Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada. Capitulo II Registro y Afectación, Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales II. Bienes no localizados. Programa General de inventarios del Instituto Politécnico Nacional.			
Causas: (9) Se tiene un control bajo en lo referente a el levantamiento de los inventarios periódicos y anuales en las unidades por parte de los responsables del Activo Fijo, así como en el resguardo de los bienes por medio de soporte documental.			
Efectos: (10) Al no contar con los resguardos actualizados existe el riesgo de que los equipos se puedan extraviar, y no se puedan fincar responsabilidades si este sufre daños o descomposturas por causa imputable a la persona que lo tiene bajo su custodia u operación.			
Recomendaciones: • Correctivas (11) Que se lleve a cabo los inventarios de Bienes Muebles adecuadamente conforme a los lineamientos del Programa General de inventarios del Instituto politécnico Nacional. • Preventivas (12) Supervisión detallada de los Inventarios de Bienes Muebles al responsable del Activo fijo de cada Unidad.			
Fecha de firma: (13) 29/05/2015		Fecha compromiso de solventación: (14) 31/07/2015	

(15)
Francisco Javier Amaya Torres
 Secretario de Administración
 (Nombre, cargo y firma)
 Servidor Público Responsable del Ente Público.

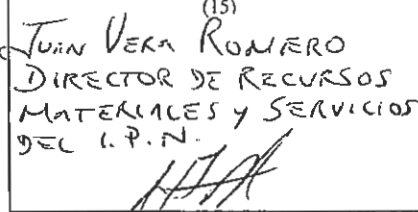
(16)
 Félix Gustavo Rojas Salazar
 Socio
Félix Rojas Salazar
 (Nombre, cargo y firma)
 Auditor Externo Responsable de la Auditoría.

(17)
 Isidro Rafael Morales
 Amaya
 Titular del Área de Responsabilidades
Isidro Morales
 (Nombre, cargo y firma)
 Titular del Órgano Interno de Control o Titular del Área de Auditoría Interna.

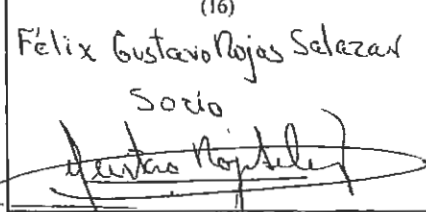
Firma en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el IPN, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 88 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Formato de Observaciones

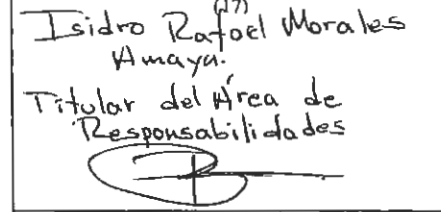
Nombre del ente público: (1) INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.			
Periodo sujeto a revisión: (2) Del 01/01/2014 al 31/12/2014			
Rubro o cuenta afectada: (3)	Recursos Materiales		Observación recurrente: (4) No
Tipo de observación: (5)	Control Interno	Clasificación de la observación: (6)	MEDIO
Descripción de la observación: (7): Del pedido 005 con un importe de \$ 100,914,564.58 y el pedido 008 con un importe de \$ 70,478,997.17 a SUPERISSSTE; Sobre el particular se tiene un acta de almacenamiento, resguardo y preservación de los bienes muebles que realiza la unidad administrativa desconcentrada del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (SUPERISSSTE) el cual fue firmado por funcionarios del SUPERISSSTE e IPN, también nos proporcionaron una carta de Atenta Nota del día 22 de diciembre del 2014 donde el instituto acepta que SUPERISSSTE puso a disposición de este instituto la totalidad de los bienes contenidos en los pedidos antes señalados, por lo que estos se consideran entregados satisfactoriamente, firmado por el funcionario Enrique Mata Campanato, quien fungía en esas fechas como Director de Recursos Materiales. La situación real es que el Instituto aún no ha recibido la totalidad de los bienes, ya que a la fecha se siguen haciendo entregas parciales al departamento de bienes en custodia.			
Fundamento específico legal y/o técnico infringido: (8) Arts. 84 último párrafo y 108 del RLASSP			
Causas: (9) Que los bienes solicitados no se han entregado en tiempo.			
Efectos: (10) No se puede verificar si se cumplió con las especificaciones de los bienes. A su vez tampoco se puede verificar la descripción pormenorizada de los bienes, que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.			
Recomendaciones: • Correctivas (11) Obtener la aceptación de los bienes hasta que se haya recibido la totalidad de los mismos, adicionalmente evaluar su calidad y especificaciones requeridas así como, la garantía de los mismos • Preventivas (12) Continuar la coordinación entre recursos materiales y las áreas adquirentes, el que se utilicen los formatos correspondientes, que permitan obtener la certeza para validar que los bienes y/o servicios son entregados a entera satisfacción de la entidad.			
Fecha de firma: (13) 29/05/2015		Fecha compromiso de solventación: (14) 31/07/2015	

(15)

 JUAN VERA ROMERO
 DIRECTOR DE RECURSOS
 MATERIALES Y SERVICIOS
 DEL I.P.N.
 HAA

(Nombre, cargo y firma)
 Servidor Público Responsable del Ente Público.

(16)

 Félix Gustavo Rojas Salazar
 Socio
 Auditor Externo Responsable de la Auditoría.

(Nombre, cargo y firma)
 Auditor Externo Responsable de la Auditoría.

(17)

 Isidro Rafael Morales
 Amaya.
 Titular del Área de
 Responsabilidades

(Nombre, cargo y firma)
 Titular del Órgano Interno de Control o Titular del
 Área de Auditoría Interna.

Firma en suplencia por ausencia
 del Titular del Órgano Interno de
 Control en el IPN, con fundament
 en el segundo párrafo del artículo
 88 del Reglamento Interior de l
 Secretaría de la Función Pública

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

INDICE

1. Opinión de los auditores independientes
2. Estados de Situación Financiera
3. Estados de Actividades
4. Estados de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio
5. Estados de Flujo de Efectivo
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Estados de Cambios en la Situación Financiera
9. Informe de Pasivos Contingentes
10. Notas a los Estados Financieros



1. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Politécnico Nacional, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y el estado de variaciones en la situación financiera, correspondiente a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2, que describe las principales políticas contables a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 la cual describe las principales políticas contables a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de los procedimientos de revisión para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la



razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

El Instituto Politécnico Nacional tiene acreditada la propiedad de 61 inmuebles, 2 están en proceso de inscripción y actualización en los Registros Públicos de la Propiedad y 6 están en proceso de regularización en el Distrito Federal y 4 en provincia.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Politécnico Nacional, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2, de las principales políticas contables a los estados financieros adjuntos.

Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron examinados por nosotros y emitimos nuestro dictamen de fecha 11 de abril de 2014, con la salvedad siguiente:

En el rubro de edificios, el Instituto cuenta con 110 inmuebles de su propiedad, de los cuales 109 están registrados ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), quedando pendiente de regularizar 1 inmueble foráneo (CICATA MORELOS). Actualmente se está en el proceso de valoración de 100 inmuebles, después de haber realizado un inventario de los mismos, en los que se realizó un reconocimiento pleno de todas sus características, de diseño, de construcción, dimensiones y ubicación, el propósito es aportar todos estos elementos al INDAABIN para que se lleve a cabo la valoración de los mismos y estar en posibilidades de incorporar a la contabilidad del Instituto dicha valoración. El INDAABIN reporta como realizados estos trabajos a 9 inmuebles, los que ya cuentan con un importe ya actualizado. Conviene comentar que todos los bienes inmuebles se encuentran debidamente registrados en el Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El valor total de estos bienes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$4,545,473 y \$4,232,740, respectivamente.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2, que describe las principales políticas contables a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de



Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Como se menciona en la nota 12 la Entidad registra sus activos fijos como un Gasto de Inversión y posteriormente, cuando estos bienes son asignados a las Unidades Politécnicas para su uso y resguardo, son clasificados a cuentas de balance.

GOSSLER S.C.

FÉLIX GUSTAVO ROJAS SALAZAR
Contador Público Certificado

México, D.F.
Mayo 20, 2015

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Notas 1 y 2)
(miles en miles de pesos)

	2014	2013		2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE (NOTA 7)		
Efectivo y equivalentes de efectivo (NOTA 3)	\$ 448,861	291,040	Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 2,255,378	1,648,804
Cuentas por cobrar por efectivo y equivalentes (NOTA 4)			Débitos Cuentas por Pagar a corto plazo	717,942	789,651
Créditos Diversos	1,942,922	1,588,830	Retenciones y Constituciones por pagar a corto plazo		
Débito otorgado a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	2,850	2,850	TOTAL PASIVO	2,973,318	2,438,455
Estimación para cuentas incobrables	(9,889)	(16,428)			
Existencia para cuentas incobrables	1,535,792	1,552,032	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (NOTA 12)		
Inventario de Publicaciones para venta (NOTA 5)	15,753	17,883	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$3,148,980	5,073,072
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	2,401,405	1,883,983	Aportaciones de Bienes Inmuebles		
			Hacienda Pública (Patrimonio Generado)	(628,621)	(627,278)
ACTIVO NO CIRCULANTE			Resultado del ejercicio Actual/Desahorro	(1,207,949)	(1,207,673)
Bienes muebles (NOTA 8)			Resultado ejercicios anteriores	123,514	123,514
Mobiliario y Equipo de Administración	1,395,578	1,203,303	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	21,312,119	8,381,804
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	157,069	123,507			
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	218,363	178,588			
Equipo de Transporte	287,245	255,159			
Equipo de defensa y Seguridad Pública		234			
Máquina, Otros Equipos y Herramientas	2,505,716	2,891,778			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos					
Activos Intangibles	1,887	4,278			
Activos Biológicos	11	11			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Edificios no Habitacionales	8,329,627	8,545,473			
Terrenos	11,523,178				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(197,131)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(2,435,296)	(1,826,246)			
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	21,584,028	6,037,111			
TOTAL DE ACTIVO	\$ 24,285,433	\$ 7,921,130	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 24,285,434	\$ 7,921,130

Cuentas de Orden al 31 de Diciembre del 2014

Ejecuciones de gastos autorizados	\$ 0	(1,000,000)
Incrementos de egresos por cancelación	14,791,973	
Incrementos de egresos devueltos	(5,000)	
Transferencias recibidas		(1,000)
Reserva de Abandono		
Directivos contingentes y otros contingentes provisionales	(234)	(231)
Subsidios contingentes y otros contingentes provisionales	(8,000)	
Bienes Arrendados en Cuenta		
Reserva de Bienes Arrendados	112,324	116,488
Reserva de Bienes Arrendados en proceso de cancelación		
Reserva de órdenes de ejecución provisionales		312,328
	\$ 14,142,064	\$ 14,142,064

Los datos a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Se declara bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y representan la realidad del ejercicio.

Dr. Francisco Javier Anaya Torres
Secretario de Administración


C. P. Victor Tomás Solís Díaz
Jefe de División de Contabilidad


INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL


Estados de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 Y 2013
(Notas 1 y 2)
(cifras en miles de pesos)

	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Contribuciones de mejoras		
Derechos	\$ 13,410	12,250
Productos de Tipo Corriente	483,985	490,013
Aprovechamientos de Tipo Corriente	6,245	12,495
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros ingresos financieros	37,480	48,765
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	13,708,032	12,781,230
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (NOTA 8)	14,249,132	13,344,753
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales (Nota 9)	10,699,304	10,546,479
Materiales y suministros (Nota 10)	597,103	391,979
Servicios generales	1,632,470	1,008,811
Gastos de Inversión		
Bienes Muebles (Nota 12)	-	330,962
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	598,487	502,979
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones Provisiones y Reservas	607,589	627,279
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	14,334,953	13,408,509
INGRESOS AUTOGENERADOS ENTERADOS		
Derechos	13,410	12,250
Productos de Tipo Corriente	483,985	490,013
Aprovechamientos de Tipo Corriente	6,245	12,495
Otros ingresos financieros	37,480	48,765
TOTAL INGRESOS AUTOGENERADOS ENTERADOS	541,100	563,523
AHORRO(DESAHORRO) NETO DEL PERIODO	\$ (626,921)	(627,279)

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor


 Dr. Francisco Javier Anaya Torres
 Secretario de Administración


 C.P. Victor Tomás Solís Díaz
 Jefe de División de Contabilidad

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Estados de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Nótes 1, 2 y 13)
(cifras en miles pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de valor	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2013	\$ 5,995,945	-	-	-	5,995,945
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Inmuebles					
Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Muebles					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			(627,279)		(627,279)
Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto			992,968		992,968
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2013	5,995,945	-	365,689		6,361,634
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014					
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Inmuebles					
Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Muebles					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			(626,821)		(626,821)
Otras Variaciones del Patrimonio Neto			15,577,406		15,577,406
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	\$ 5,995,945	-	15,316,174	-	21,312,119

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.


Dr. Francisco Javier Anaya Torres
 Secretario de Administración


C. Víctor Tomás Solís Díaz
 Jefe de División de Contabilidad

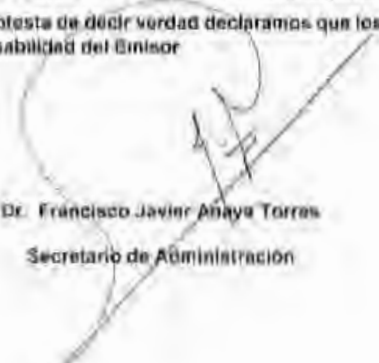
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL


Estados de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Notas 1 y 2)
(en miles de pesos)

	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	\$ 14,249,132	13,013,771
Derechos	13,410	12,250
Productos de Tipo Corriente	483,965	490,013
Aprovechamientos de Tipo Corriente	6,246	12,495
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	13,708,032	12,450,246
Otros ingresos y Beneficios	37,480	48,765
Aplicación	14,334,853	13,077,527
Servicios Personales	10,899,304	10,546,470
Materiales y Suministros	597,103	391,970
Servicios Generales	1,832,470	1,008,811
Estimaciones, Provisiones, Depreciaciones-Amortizaciones	807,580	827,279
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	598,487	502,079
Ayudas Sociales	598,487	502,079
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(85,821)	(63,756)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		330,982
Transferencias Internas para Capital	-	330,982
Aplicación	630,525	(394,578)
Bienes Inmuebles y Muebles	630,525	(394,578)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	630,525	(83,596)
Enteros a TESOFE por Ingresos Autogenerados		
	(541,100)	(583,523)
Derechos	(13,410)	(12,250)
Productos de Tipo Corriente	(483,965)	(490,013)
Aprovechamientos de Tipo Corriente	(6,245)	(12,495)
Intereses Generados	(37,480)	(46,765)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	(381,802)	528,079
Incremento en Patrimonio	-	992,088
Disminución de Otros Activos	(381,802)	(463,989)
Aplicación	536,819	7,183
Disminución de Otros Pasivos	536,819	7,183
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	155,217	636,162
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	158,821	(164,713)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	291,040	445,753
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 449,861	281,040

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor


 Dr. Francisco Javier Anaya Torres
 Secretario de Administración


 C.P. Victor Tomás Solís Díez
 Jefe de División de Contabilidad

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
al 31 de diciembre de 2014
 (Notas 1 y 2)
 (cifras en miles de pesos)

Cuenta Contable	Saldo inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
ACTIVO	\$ 8,798,130	37,474,488	21,987,184	24,285,434	15,487,304
ACTIVO CIRCULANTE	1,860,883	21,503,922	20,963,499	2,401,406	540,423
Efectivo y Equivalentes	-	-	-	-	-
Bancos/Tesorería	291,040	15,309,382	15,150,561	440,861	156,921
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,565,530	6,190,220	5,802,037	1,042,023	377,292
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2,859	-	-	2,859	-
Inventario de Mercancías para Venta	17,860	6,386	8,513	15,753	(2,127)
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(16,428)	7,925	1,468	(9,889)	6,437
ACTIVO NO CIRCULANTE	6,937,147	15,970,566	1,023,685	21,884,028	(360,452)
Edificios no Residenciales	4,545,473	3,784,155	-	8,329,628	-
Terrenos	-	11,523,178	-	11,523,178	-
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-	-	197,151	(197,151)	(197,151)
Mobiliario y Equipo de Administración	1,263,302	228,832	98,356	1,395,578	132,276
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	123,567	50,530	17,028	157,069	33,502
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	179,596	41,768	3,089	218,363	36,667
Equipo de Transporte	258,156	39,260	7,170	287,248	32,090
Equipo de Defensa y Seguridad	234	-	234	-	(234)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,301,778	301,563	93,626	2,599,718	207,938
Activos Biológicos	11	5	5	11	-
Activos Intangibles	4,276	1,467	76	5,687	1,411
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$(1,826,348)	-	608,951	(2,435,297)	(608,951)

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Dr. Francisco Javier Anaya Torres
 Secretario de Administración


C.P. Víctor Tomás Solís Díaz
 Jefe de División de Contabilidad


INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 Al 31 de diciembre de 2014
 (Notas 1 y 2)
 (cifras en miles de pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Flujo del Período
PASIVO	\$ 2,436,496	3,726,412	3,263,231	2,973,315	536,819
PASIVO CIRCULANTE	2,436,496	3,726,412	3,263,231	2,973,315	536,819
Proveedores por pagar a G/P	-	-	-	-	-
Tesorería de la Federación (impuestos por pagar)	789,692	1,139,082	1,067,332	717,942	(71,750)
Tesorería de la Federación (Otros productos y aprovechamientos)	332,143	566,837	488,492	201,798	(130,345)
Otras cuentas por pagar	956,104	970,459	1,135,969	1,121,614	105,510
Dependencias Politécnicas (Incluye los saldos al cierre de las 125 Centros, Unidades y Áreas Administrativas)	358,557	30,034	603,438	931,961	573,404

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.


 Dr. Francisco Javier Anaya Torres
 Secretario de Administración


 C.P. Victor Tomás Solís Díaz
 Jefe de División de Contabilidad

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Notas 1 y 2)

(Cifras en miles de pesos)

	<u>ORIGEN</u>	<u>APLICACIÓN</u>		<u>ORIGEN</u>	<u>APLICACIÓN</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalente en Efectivo			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Financiera	\$	160,621	Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	\$	608,568
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir			Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo		71,749
Deudores Diversos		177,392	TOTAL PASIVO	608,568	71,749
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo		-			
Estimación para cuentas incobrables		8,437	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Inventarios			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Inventario de Mercancías para venta	2,127		Aportaciones de Bienes Inmuebles	15,073,917	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	2,127	342,050	Hacienda Pública (Patrimonio Genérico)		
			Resultado del ejercicio Ahorro/Gasolera	358	276
ACTIVO NO CIRCULANTE			Resultado ejercicios anteriores		123,514
Bienes Muebles			Revalúos		
Mobiliario y Equipo de Administración		132,276	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	15,074,275	123,790
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		83,500			
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		38,097			
Equipo de Transporte		32,000			
Equipo de defensa y Seguridad Pública	204				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		207,836			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		1,411			
Activos Intangibles		-			
Activos Biológicos		-			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Proceso					
Edificios no Habilitacionales		1,784,154			
Devaluación Acumulada de Bienes Muebles	608,950				
Terrenos		11,523,178			
Devaluación acumulada de Bienes Muebles	197,151				
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	806,335	15,752,216			
TOTAL ORIGEN / APLICACIÓN ACTIVO	\$ 808,462	15,295,766	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 19,692,843	193,539

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos a responsabilidad de la empresa.

Dr. Francisco Javier Anaya Torres
Secretario de Administración

C.P. Víctor Tomás Sotís Díaz
Jefe de División de Contabilidad

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras monetarias en pesos)


Los pasivos contingentes del Instituto Politécnico Nacional, al 31 de diciembre de 2014 se derivan de diversos juicios y/o litigios que enfrenta esta casa de estudios, el monto estimado de las reclamaciones de los juicios se muestra como a continuación se indica:

Año del expediente	Año del expediente	Parte Demandante o demandado	Motivo del juicio y perspectivas de solución	Monto
2012	1065/12	Erik Eduardo Conrado Sulvarán vs. Instituto Politécnico Nacional	Cumplimiento del contrato de ocupación de espacios físicos. (En ejecución de sentencia contra del IPN) INVIABLE	\$409,729 .04
2012	91/2012	Alejandro Pérez Carbajal Vs Instituto Politécnico Nacional	Cumplimiento de contrato de ocupación de espacios físicos. VIABLE	\$119,878.00


2013	471/2013	Grupo Muñoz Delta Vs Instituto Politécnico Nacional	Reclama el pago de facturas Pendiente incidente de ejecución de sentencia a favor del IPN. VIABLE	\$384,763.53
2014	81/2014	Instituto Politécnico Nacional Vs Kef Gastronomía S.A. de C.V.	Se reclama cumplimiento de contrato En ejecución de sentencia VIABLE	\$385,000
2010	1511/2010	Instituto Politécnico Nacional Vs Centro Universitario Grupo Sol	Se reclama el pago por servicios educativos del Sistema de Reconocimiento de Valdez Oficial de Estudios (REVOE) En ejecución de sentencia VIABLE	\$1,072,515.00
2009	1247/2009	Instituto Politécnico Nacional Vs Estación Central, S.A. de C.V.	Se reclama el pago por indemnización En ejecución de sentencia VIABLE	\$1,083,300.10

2011	929/ 2011	<p>Loredo Mendoza Juan Sergio Vs</p> <p>Instituto Politécnico Nacional/ Osear Suchil Villegas</p>	<p>Cumplimiento de Contrato de prestación de servicios especializados</p> <p>En ejecución de sentencia</p> <p>VIABLE</p>	\$493,560.00
2011	1696/2011	<p>Instituto Politécnico Nacional Vs José Antonio García Jiménez</p>	<p>Se reclama el cumplimiento del contrato de prestación de servicios</p> <p>En ejecución de sentencia</p> <p>VIABLE</p>	\$624,755.32
2004	367/ 2004	<p>SANTANDER Vs ACTINVER</p> <p>Tercero llamado a juicio : Instituto Politécnico Nacional</p>	<p>Se reclama el pago por costas judiciales En ejecución el Incidente de Liquidación de Costas judiciales a favor del IPN</p> <p>VIABLE</p>	\$2,124,306.30
2013	473/13	<p>Instituto Politécnico Nacional Vs</p> <p>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del DF (SEDEREC)</p>	<p>Reclama el pago por incumplimiento a las obligaciones del contrato</p> <p>En ejecución de sentencia</p> <p>VIABLE</p>	\$128,951.40

2012	656/ 2012	Rocío Gómez Alvarado Vs Instituto Politécnico Nacional	Reclama cumplimiento al contrato de prestación de servicios Pendiente sentencia definitiva INVIABLE	\$1,517,893.18
2014	640/ 2014	Comisión Nacional del Deporte (CONADE) Vs Instituto Politécnico Nacional (Secretaría de Administración)	Reclama el cumplimiento al convenio más gastos y costas que origine. INVIABLE	\$240,000



Dr. Francisco Javier Anaya Torres
Secretario de Administración



C.P. Víctor Tomás Solís Díaz
Jefe de División de Contabilidad

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Miles de pesos)

I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO

El Instituto Politécnico Nacional ("El Instituto") fue constituido el 1 de enero de 1936 mediante el Programa Educativo de Gobierno correspondiente que se sustentó en el plan sexenal del periodo 1934-1940. El Congreso de la Unión aprobó el 29 de diciembre de 1981 la nueva Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional con la cual rige y define al Instituto como un Organismo Desconcentrado de la Administración Pública Federal y su relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ajustará a lo prescrito a dicha Ley Orgánica. El Instituto es la Institución Educativa del Estado creada para consolidar a través de la educación, la independencia económica, científica, cultural y política para formar integralmente profesionales en los niveles medio superior, superior y posgrado, realizar investigación y extender a la sociedad sus resultados, con calidad, responsabilidad, ética, tolerancia y compromiso social. Actualmente el Instituto cuenta con dependencias ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Tamaulipas, Quintana Roo, Campeche, Tlaxcala, Morelos, Querétaro, Baja California, Baja California Sur, Durango, Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, Chihuahua y Sinaloa. Se integra por 99 unidades académicas como sigue:

- 19 Escuelas de Nivel Medio Superior
- 26 Escuelas de Nivel Superior
- 20 Centros de Investigación Científica y Tecnológica
- 17 Centros de Educación Continua
- 3 Unidades de Apoyo a la Innovación Educativa
- 8 Unidades de Apoyo al Fomento y Desarrollo Empresarial
- 4 Unidades de Apoyo Educativo
- 2 Unidades Educativas y Desarrollo Empresarial

La oferta educativa del Instituto se compone de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior con 51 carreras técnicas

Nivel Superior con 61 carreras

Nivel Posgrado con 147 programas que se integran de 40 doctorados, 75 maestrías y 32 especialidades.

La matrícula inscrita por nivel educativo en promedio por los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

NIVEL	2014	2013
Medio superior	64,873	63,891
Nivel superior	104,125	100,854
Posgrado	6,773	6,836
Modalidad no escolarizada	4,401	4,932

El personal académico se integra como sigue:

TIPO	2014	2013
Profesores de nivel medio superior	4,679	4,710
Profesores de carrera	9,947	10,025
Investigadores	1,166	1,144
Área Central	1,455	1,655

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tuvo un promedio de 10,260 y 10,383, de empleados administrativos respectivamente.

Los alumnos becados al 31 de diciembre de 2014 y 2103 se integran como sigue:

NIVEL	2014	2013
Medio superior	31,846	32,336
Nivel superior	45,123	45,214
Posgrado	3,806	4,498

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN

Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional tienen especial interés en incorporar al quehacer administrativo de esta Casa de Estudios, las disposiciones que rigen el manejo y la presentación de la información contable, financiera y presupuestal, en la búsqueda por crear herramientas certeras y confiables de información y consulta, que permitan ser el fundamento básico para facilitar la toma de decisiones y de esta manera direccionar puntualmente los objetivos del Instituto hacia el cumplimiento de los propósitos previstos en las disposiciones de orden federal que establecen estas actividades.

La Dirección de Recursos Financieros conjuntamente con la Coordinación del Sistema Institucional de Información del Instituto, se han dado a la tarea de diseñar un sistema integral de gestión administrativa para procesar toda la información que deriva de las actividades presupuestales y financieras del Instituto, en concordancia y seguimiento de las etapas presupuestales y acorde a los momentos contables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema denominado Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIG@, Central Contable), se encuentra actualmente en operación esperando su definitiva puesta en marcha para finales del ejercicio 2015 y su autonomía como programa de gestión de registros contables y emisor de estados contables y financieros.

El SIG@ Central Contable generará beneficios tangibles en materia de información contable y financiera, y rendición de cuentas, para ello, se prevé la incorporación de cuentas contables armonizadas, que permitan estructurar prácticas de registro acordes a las normas de uso general en materia contable establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de uso obligatorio para todas las entidades de los sectores federal, estatal y municipal.

Este Sistema está constituido como un registro automatizado de las transacciones y la generación de estados financieros y presupuestales en tiempo real. Los procesos de registro y producción de informes se encuentran actualmente en etapa de prueba y se operaran de forma alterna al programa de registro en uso, el Sistema de Contabilidad Central (SCC).

Los estados financieros al mes de Diciembre de 2014, fueron formulados precisamente en el SCC, que no prevé registros contables armonizados. En razón de ello, los estados financieros aún no incluyen registros armonizados en las diferentes fases que opera el registro contable de los recursos, no obstante, de forma manual se generaron estados financieros armonizados, con el propósito de lograr su incorporación al conocimiento de todos los actores involucrados en su registro, preparación, formulación e interpretación de la información financiera del Instituto.

En apego a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009, se han formulado estas Notas a los Estados Financieros, con la pretensión de que permitan revelar de manera complementaria, el contenido de la información financiera y contable que incluyen los estados que se comentan con corte al 31 de diciembre de 2014.

NORMATIVIDAD APLICABLE

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("Ley de Contabilidad"), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr una adecuada armonización y facilitar el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. El Órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), quien emite Normas Contables y Lineamientos para la generación de Información Financiera, a través de reformas en los Marcos Jurídicos. El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas y el 20 de agosto de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Plan de Cuentas y Control de Ingresos y Gastos.

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 46 y al artículo 49 de la Ley de Contabilidad, los Entes Públicos deberán acompañar notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea adicional y suficiente, que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes y sean de mayor utilidad para los usuarios.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- a) **Efectivo.**- Proviene de recursos fiscales, los que son depositados en cuentas bancarias productivas. Los intereses generados provenientes de los saldos en cuentas bancarias se registran como un ingreso conforme se devengan. Se enteran en su totalidad a la Tesorería de la Federación (TESOFE), los cuales no se reintegran al Instituto.
- b) **Cuentas por cobrar.**- Se reconocen estimaciones de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación, cuando se hace evidente esta situación.
- c) **Almacén de la Dirección de Publicaciones.**- En el caso de las Direcciones de Publicaciones y de la División de Apoyo y Servicios a Estudiantes, las compras se registran como parte de los inventarios, los cuales se valúan al costo promedio de adquisición incluyendo el IVA. No se registran estimaciones para reconocer el valor de las publicaciones por daño, obsolescencia y otras causas.
- d) **Bienes muebles e inmuebles.**- De conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto, este es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuya orientación general corresponde al Estado; con domicilio en el Distrito Federal y representaciones en las Entidades de la República donde funcionen escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación que dependan del mismo.

Por lo que respecta al patrimonio de esta Casa de Estudios, el artículo 6 del citado precepto señala que el patrimonio de este Instituto está constituido por:

- I. Los bienes que actualmente posee y los que se destinen a su servicio,
- II. Las asignaciones y demás recursos que se establezca en el Presupuesto Anual de Egresos de la Federación,
- III. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste,
- IV. Las donaciones que se le haga y que en ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo, y que no deberán desvirtuar los objetivos del Instituto,
- V. Los legados que se le otorguen y demás derechos que adquieran por cualquier título legal.

Asimismo, los artículos 267 y 268 de su Reglamento Interno, mencionan que los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio del Instituto y los que se incorporen en el futuro mientras estén destinados a su servicio serán inalienables, imprescriptibles e inembargables y sobre ellos no podrá constituirse gravamen alguno.

En este orden de ideas en fecha 10 de marzo de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Presidencial por el que se aclaran las atribuciones del Instituto, reafirmando que esta Casa de Estudios es una Institución Educativa del Estado que se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

En cuanto a su patrimonio incluye los bienes que posee desde su creación, así como los que posteriormente se han destinado a su servicio conforme a la legislación aplicable, el cual administrará en los términos establecidos por su Ley Orgánica y por los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Los bienes muebles e inmuebles se registran al valor determinado con base en los decretos de expropiación de los predios y construcciones respectivos, al valor de donación, al valor consignado en la escritura pública respectiva o en el valor consignado en el avalúo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), así como al costo de construcción, adaptación y equipamiento consignados en las actas de entrega del Patronato de Obras e Instalaciones (POI), quien es un Órgano auxiliar del Instituto.

Los bienes que se reciben con base en los avisos de alta de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), así como los que se reciben del POI como donaciones, se registran en el activo fijo al valor histórico determinado por tales Organismos y consignado en las actas o avisos correspondientes, con crédito al patrimonio, asimismo, el mobiliario y equipo adquirido con recursos presupuestales se registran en el activo a valor de adquisición contra la cuenta de patrimonio y, simultáneamente, se presentan dentro de los ingresos y egresos del ejercicio, en este último caso el renglón de gasto de inversión. Las bajas se registran contra el patrimonio.

- e) **Deterioro de activos de larga duración en uso.**- El Instituto no revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, de hacerlo, se considerará el importe que resulte mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros y el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro si lo hubiera, se registrará si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se considerarán para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El Instituto ha realizado acciones que prevén para el año 2014, integrar los bienes muebles e inmuebles registrados en su patrimonio a valores actualizados, mismos que serán sujetos a depreciación a partir de ese ejercicio, como lo determina la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Capítulo II, del Registro Patrimonial.

- f) **Provisiones.**- Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- g) **Beneficios laborales al retiro.**- El Instituto no reconoce obligaciones laborales por beneficios ampliados al retiro, ya que de acuerdo con los artículos 48 y 49 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), este Instituto es el facultado para cubrir en su totalidad las pensiones a los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley, debido a que las relaciones laborales con los trabajadores se rigen por el apartado B del artículo 123 de la Constitución y la Ley Federal de los Trabajadores del Estado, situación que se confirma con la Circular Técnica NIF-08, BIS, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.
- h) **Indemnizaciones.**- Los pagos que se derivan de demandas o convenios laborales en

contra del Instituto, se registran con cargo a los gastos del ejercicio en el momento en que se conoce la resolución definitiva o se llega a un acuerdo conciliatorio. Las demandas laborales en proceso se registran en cuentas de orden.

- i) **Patrimonio.-** El patrimonio del Instituto se integra por las aportaciones presupuestales del Gobierno Federal, destinados a la adquisición de los bienes para su servicio, así como (las asignaciones y demás recursos que se establezcan en el presupuesto anual de Egresos de la Federación), los ingresos que preste por servicios que le son reintegrados mediante donaciones. En ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo y que no se deberán desvirtuar los objetivos del Instituto y los legados que se otorguen y demás derechos que se adquieran por cualquier tipo legal.
- j) **Transferencia del Gobierno Federal.-** Se registran como ingresos por Transferencia del Gobierno Federal, la totalidad de los recursos presupuestales recibidos en el ejercicio, así como aquellos que se reciben vía presupuesto de la SEP, los que se reconocen como cuentas por cobrar. En estas transferencias se incluyen los recursos que se destinan para inversión en activos fijos, de conformidad con el calendario y presupuesto autorizado. Adicionalmente, el área de Control Patrimonial elabora las altas de activos adquiridos y se registran en el Estado de Situación Financiera contra la cuenta de patrimonio que incluye además los activos donados que provienen de los proyectos vinculados.
- k) **Recursos autogenerados.-** Los recursos autogenerados, son aquellos que obtienen las Escuelas, Centros, Unidades de Enseñanza e Investigación y las Dependencias Politécnicas por los servicios que prestan tales como: servicios educativos externos y exámenes, entre otros, los cuales se registran como ingresos conforme se presenta el servicio y como un egreso en el momento en que se enteran a la TESOFE. Estos recursos se regresan al Instituto a través de una ampliación líquida. Estos recursos son provenientes de los rubros de Productos, Aprovechamientos y Derechos.
- l) **Gastos de operación.-** Se registra cuando se conoce la obligación de pago y se realizan para cumplir con los programas a cargo del Instituto.
- m) **Donativos para inscripción y reinscripción de los alumnos.-** Las aportaciones voluntarias de los alumnos, al inscribirse y reinscribirse en el Instituto, son captados a través de las Dependencias Politécnicas que las generan, las cuales se depositan en cuentas de cheques de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), recursos que son utilizados por la COFAA para el equipamiento de laboratorios y talleres del Instituto a través de acta de cesión de derechos de los bienes entregados. Estos recursos no forman parte de la información que se reporta hasta que son dados de alta los equipos en el SICPAT.

II NOTAS DE DESGLOSE

A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La cuenta Bancos/Tesorería se integra por los saldos de las cuentas bancarias de manejo central, una de ellas con Banamex y cuatro más con Bancomer, además, este rubro del activo circulante incluye los saldos de las disponibilidades bancarias de 130 Dependencias Politécnicas en las que se manejan 244 cuentas, destinadas al control de los recursos federales y los ingresos autogenerados.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

CONCEPTO	2014	2013
Oficina central	\$ 67,721	234,521
Dependencias Politécnicas	382,140	56,519
TOTAL	\$ 449,861	291,040

NOTA 4.- EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO A RECIBIR

Este rubro se encuentra integrado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
Deudores diversos		
Fondo rotatorio	\$ 39	37
Impuesto al valor agregado de unidades responsables	9	4
Dependencias Politécnicas (varios)	116,486	76,568
Productos por cuenta de unidades responsables pendientes de comprobar	321,921	223,996
Gastos a comprobar	1,504,467	1,265,025
Subtotal Deudores diversos	1,942,922	1,565,630
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(9,989)	(16,426)
Responsabilidades	2,859	2,859
TOTAL	\$ 1,935,792	1,552,063

Deudores Diversos.- Esta cuenta está constituida principalmente por cuatro subcuentas: Fondo Rotatorio, Gastos a Comprobar, Enteros por Cuenta de Unidades Responsables (UR's) Productos y Enteros por Cuenta de UR's IVA.

El Fondo Rotatorio contiene los recursos que se entregan a las Dependencias Politécnicas y en forma anticipada a la recepción de los recursos presupuestales federales, con el propósito de hacer frente a necesidades de gasto más apremiantes. Estos recursos son reintegrados en su momento al área de Finanzas y las erogaciones realizadas con los mismos, son aplicadas a los recursos presupuestales aprobados.

En Gastos a Comprobar se registran los anticipos que se otorgan a las Dependencias Politécnicas, para realizar algunos gastos propios de sus actividades y son comprobados con la documentación que soporta el gasto

Los Enteros por Cuenta de UR's que se reportan en estados financieros son fondos recibidos de las Dependencias Politécnicas y que corresponden a los recursos autogenerados que deben ser enterados a la TESOFE, su saldo representa el total captado durante el mes de diciembre de 2014, así como lo que ha sido enterado a la Tesorería de la Federación.

La cuenta UR s IVA está referida a las retenciones originadas por este concepto, mismas que el Instituto entrega a la TESOFE

El concepto de Varios se refiere a registros contables que se acumulan en este concepto.

NOTA 5.- INVENTARIO DE PUBLICACIONES

Este concepto está integrado por dos rubros, las publicaciones que tiene distribuidas la Dirección de Publicaciones en 10 Dependencias Politécnicas y de la Dirección de servicios Estudiantes pone a la venta para los estudiantes y público en general, que incluyen souvenirs y papelería, su integración al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación.

CONCEPTO	2014	2013
Dirección de publicaciones	\$ 10,814	10,674
División de apoyo y servicios estudiantes	4,939	7,206
TOTAL	\$ 15,753	17,880

NOTA 6.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Incluye los bienes y equipos entregados a las unidades politécnicas para la consecución de sus fines, su integración al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

CONCEPTO	2014	2013
a) Inversión en:		
Edificios	\$ 8,329,627	4,545,473
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	2,599,716	2,391,778
Mobiliario y Equipo de Administración	1,395,578	1,263,302
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	157,069	123,567
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	218,363	179,696
Equipos de Transporte	287,246	255,156
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	-	234
Colecciones de Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Intangibles	5,687	4,276
Activos Biológicos	11	11
Terrenos	11,523,178	-
Total Inversión	24,516,475	8,763,493
b) Depreciación acumulada de:		
Edificios	197,151	-
Mobiliario y Equipo de Administración	944,592	673,106
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	131,803	105,935
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	111,367	72,865
Vehículos y Equipo de Transporte	156,705	106,795
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,090,825	867,642
Activos Biológicos	4	3
Total depreciación acumulada	2,632,447	1,826,346
NETO ACTIVO FIJO	\$ 21,884,028	6,937,147

El Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, Maquinaria, otros Equipos y Herramientas y los Activos Intangibles se encuentran registrados en el Sistema Institucional de Control Patrimonial (SICPAT) a su valor histórico o de adquisición y reconociendo su revalúo.

Edificios No Habitacionales y Terrenos

En este rubro se encuentran registrados a su valor razonable (Paramétricos) 97 bienes inmuebles propiedad del Instituto, dichos valores fueron determinados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. 5 están registrados a valor de 1 peso toda vez que fueron catalogados como monumentos históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.) y 6 inmuebles más a valor de un peso, estos últimos están en proceso de valuación por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Cabe señalar, que se ha efectuado el inventario de los mismos, en el que se realizó un reconocimiento pleno de todas sus características, de diseño, de construcción, dimensiones y ubicación. El propósito es aportar todos esos elementos al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) para que se lleve a cabo la valoración de los mismos y posibilitar su incorporación a la contabilidad del Instituto a sus valores actuales. El INDAABIN reporta un total de 108 bienes inmuebles registrados en el Sistema Integral de Administración de Riesgos de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es importante señalar que con base en los dictámenes del INDAABIN el valor en Terrenos es de \$11,523,178 y en Edificios No Habitacionales es de \$8,329,627. El valor total en conjunto de estos bienes asciende a \$19,852,805. Derivado de lo anterior en 2014 se registró un cargo por \$15,307,333 al activo no circulante y un crédito a la cuenta del patrimonio por el mismo importe.

El valor total de estos bienes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$19,852,805 y \$4,545,473, respectivamente.

Las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos comprenden los bienes propiedad del Instituto que cumplen con propósitos de orden cultural, de acervo y ornamental. La partida considera bienes distribuidos en 75 Dependencias Politécnicas mismos que de conformidad con los lineamientos del CONAC se reclasificaron en cuentas de orden, en la cuenta específica denominada "Bienes Artísticos en Custodia".

El monto de las donaciones recibidas del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a \$0 y \$312,733, respectivamente.

NOTA 7 PASIVO CIRCULANTE

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

En este rubro del Estado de Situación Financiera, se registran los compromisos impositivos del Instituto de exigibilidad inmediata, como es el Impuesto Sobre la Renta generado por efectos de la *tabla reversa*, el Impuesto al Valor Agregado retenido por pago de servicios o proveniente de la captación de recursos autogenerados. En estos conceptos se incluye a las Dependencias Politécnicas y Áreas Centrales. Las provisiones registradas son pagadas respetando los compromisos de su vencimiento. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$717,942 y \$789,691, respectivamente.

Otras cuentas por pagar a corto plazo.

Los conceptos que incluye esta cuenta son básicamente adeudos de pasivos contraídos en los ejercicios 2014 y 2013 para ser cubiertos en el siguiente periodo, así como los enteros a la TESOFE, derivado principalmente de cheques no cobrados cancelados, gastos pendientes de regularizar y enteros pendientes de pago de Dependencias Politécnicas, que corresponden a los Ingresos Autogenerados que serán solicitados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ser aprobados como recursos fiscales. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a \$2,255,373 y \$1,646,805, respectivamente.

B) ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 8.- INGRESOS

Este reporte financiero muestra el total de los ingresos obtenidos en el periodo y los recursos fiscales aprobados al Instituto, destacando los ingresos por \$14,249,132 y \$13,344,753 respectivamente y destinados exclusivamente a Gasto Corriente y Gasto de Inversión los recursos adicionales son recursos autogenerados.

NOTA 9.- SERVICIOS PERSONALES

Los servicios personales corresponden a las erogaciones que se efectúan por pagos al personal y los prestadores de servicios independientes que colaboran en el Instituto, su saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$10,699,304 y \$10,546,479, respectivamente.

NOTA 10.- MATERIALES Y SUMINISTROS

Comprenden todas las erogaciones utilizadas en los insumos y material necesario para la consecución de los objetivos del Instituto, sus saldos acumulados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a \$597,103 y \$391,979, respectivamente.

NOTA 11.- SERVICIOS GENERALES

Corresponden los servicios contratados con terceros para la consecución de los fines del Instituto, sus saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a \$1,632,470 y \$1,008,811, respectivamente.

NOTA 12.- BIENES MUEBLES

Comprende las adquisiciones de activo fijo y que se incluyen temporalmente como gasto en tanto, son asignadas a las unidades responsables de su utilización, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a \$0 y \$330,982, respectivamente.

NOTA 13.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

El ejercicio 2014 inicia en esta cuenta con un importe bruto de \$6,361,634 que se constituye básicamente por las aportaciones acumuladas provenientes de los recursos fiscales aprobados al Instituto como inversión, las donaciones que realiza el Patronato de Obras e Instalaciones y los resultados acumulados de varios ejercicios.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2014, las principales variaciones en esta cuenta derivan de, los resultados del periodo, por \$(626,921) y Otras Variaciones del Patrimonio Neto por \$15,577,406 y que incluye \$15,307,333 de la revaluación de sus activos fijos. El saldo al cierre de diciembre de 2013 es de \$21,312,119.

NOTA 14.- SOBRE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

- a) Conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del Estado de Actividades

10.12

Concepto	Total
Ingresos presupuestales:	
Subsidio del Gobierno Federal	\$ <u>13,708,032</u>
Para gasto corriente	13,534,123
Para gasto de capital	<u>173,909</u>
Más:	
Otros Ingresos y Beneficios varios	<u>541,100</u>
Total de ingresos según estado de actividades	<u>14,249,132</u>
Integración de cifras del estado de actividades:	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	13,708,032
Otros Ingresos y Beneficios varios	
Derechos	13,410
Productos de Tipo Corriente	483,965
Aprovechamientos de Tipo Corriente	6,245
Otros ingresos financieros	<u>37,480</u>
	541,100
Total de ingresos según Estado de Actividades	\$ <u>14,249,132</u>

b) Conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del Estado de Actividades

Descripción	Total
Gastos presupuestales:	\$ <u>13,708,032.</u>
Gastos de operación:	
Servicios personales (capítulo 1000)	10,699,304
Materiales y suministros (capítulo 2000)	597,103
Servicios generales (capítulo 3000)	1,639,230
Transferencias y Subsidios (Capítulo 4000)	<u>598,487</u>
Inversión física	
Bienes muebles e inmuebles	<u>173,908</u>
Menos:	
Reintegro Enterado	6,760
Gastos presupuestales no contables:	<u>173,908</u>
	180,668
Más:	
Gastos contables no presupuestales:	
Provisiones y Reservas	<u>807,589</u>
	807,589
Total de gastos según Estado de Actividades	<u>14,334,953</u>

Integración de cifras del estado actividades:

Servicios personales	10,699,304
Materiales y suministros	597,103
Servicios generales	1,632,470
Bienes muebles	-
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	598,487
Provisiones y Reservas	807,589
	<u>14,334,953</u>
Total de gastos según Estado de Actividades	\$ <u>14,334,953</u>

c) Ajustes Presupuestales

El Instituto derivado de los ajustes presupuestales registró en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, gastos por 42,778 y por \$ 917,284 , respectivamente, los cuales capitalizó en deudores diversos, estos gastos corresponden a servicios devengados y bienes ya recibidos por lo tanto son gastos efectivamente incurridos que corresponden a los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente. Derivado de lo anterior, el Instituto registro gastos por \$172,934 en 2014, correspondientes al ejercicio 2013.

El Instituto tiene pasivos en exceso a sus asignaciones presupuestales por \$ 0 y 160,063 que corresponden a los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente, los cuales se esperaba que fueran compensados con ahorros del presupuesto 2014.

NOTA 15 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La composición del origen de los recursos en el periodo que se reporta, es de \$14,249,132 de recursos fiscales para gasto corriente, asimismo, \$541,100 correspondieron a recursos autogenerados e intereses bancarios.

La aplicación del recurso se dio como sigue: Servicios Personales \$10,699,304, Materiales y Suministros \$ 597,103, Servicios Generales \$1,632,470, Transferencias \$598,487 y Conceptos que no requirieron flujo de efectivo por \$807,589 Originando Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación de \$(85,821).

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión arrojan un importe de \$(630,525), derivado de las Altas y Bajas de Activo Fijo, al 31 diciembre de 2014.

El saldo en el rubro de Flujos Netos por Actividades de Financiamiento asciende a \$155,217 integrado por la disminución de Otros Activos por \$(381,602) y un incremento de Otros pasivos por \$536,819.

De lo anterior se deriva una Disminución en el Efectivo y Equivalentes de \$158,821 arrojando un disponible al 31 de diciembre de 2014 de \$449,861.

NOTA 16.- ÓRGANOS DE APOYO AL INSTITUTO

Los Órganos Descentralizados de apoyo al Instituto son los que se mencionan a continuación:

a) **Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA)**- La COFAA se creó mediante Decreto Presidencial del 9 de enero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios con el objeto de apoyar técnica y económicamente al propio Instituto para la mejor realización de sus finalidades.

La COFAA cuenta con una junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por la Directora General del Instituto, quien lo preside, por el Secretario Ejecutivo y tres vocales quienes serán designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta de la Dirección General del Instituto.

El patrimonio de la COFAA está constituido por:

- Los bienes por los que actualmente es titular y los que se destinen a su servicio,
- Los recursos que le asigne el Gobierno Federal y las demás aportaciones de entidades públicas o privadas,
- Los bienes, recursos y derechos que adquiera por cualquier título legal.

b) **Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI)**.- El POI se creó mediante Decreto Presidencial el 2 de febrero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios y el 14 de abril de 1982 fue expedido nuevo Decreto Presidencial que sustituye al anterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 1982. En este decreto se especifica que mantendrá su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios. Sus objetivos son:

- Formular los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiere el Instituto,
- Proponer la readaptación de edificios ya construidos y
- Realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes inmuebles

El POI cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por un Presidente que será el Director General del Instituto, un Secretario Ejecutivo y tres Vocales.

c) **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)**- El cual se creó mediante decreto del 24 de septiembre de 1982. Las funciones del CINVESTAV principalmente son:

- Impartir educación científica y tecnológica a nivel maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización,
- Desarrollar e impulsar investigaciones científicas y tecnológicas,
- Planear, organizar y evaluar sus actividades de investigación científica y tecnológica,
- Establecer con el Instituto programas de colaboración en actividades académicas y de investigación en áreas de interés para ambas instituciones,
- Celebrar convenios de colaboración académica y de investigación con instituciones, organismos y empresas, tanto nacionales como extranjeras,

- Prestar servicios de asesoría, de control de calidad, de enseñanza, de investigación y de elaboración y ejecución de proyectos científicos y tecnológicos a los organismos y empresas que lo soliciten,
- Registrar y explotar patentes y marcas provenientes de las investigaciones científicas o tecnológicas que realice o de las que sea titular.

El CINVESTAV cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por el Director General del Instituto quien la presidirá, el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Director General de Institutos Tecnológicos, el Director del CINVESTAV y cinco miembros más designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta del Presidente de la Junta Directiva. El patrimonio del CINVESTAV está constituido por:

- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y Municipios,
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste,
- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorguen y
- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

Tanto la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) son Organismos Públicos Descentralizados, por tanto conforman la Administración Pública Paraestatal, a diferencia del Instituto Politécnico Nacional que se ubica dentro de la Administración Pública Centralizada. Estos Organismos cuentan con una junta directiva, a cuyo presidente corresponde ejercer el presupuesto anual de egresos, pero si bien es cierto que el Director General del Instituto participa como Presidente de la junta directiva en cada uno de ellos, no menos cierto resulta el hecho de que estas entidades cuentan con un patrimonio propio y tienen una asignación presupuestal independiente a la de esta Institución Educativa, por tanto, sus estados financieros son del mismo sentido independientes a los que refleja este Instituto.

NOTA 17.- RÉGIMEN FISCAL

En virtud de sus fines no lucrativos, El Instituto Politécnico Nacional no es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta, sin embargo sí es responsable solidario y subsidiario por la retención y entero de los impuestos federales y locales, así como las remuneraciones que se liquidan a sus empleados y prestadores de servicios independientes y los conceptos que se sujetan a la retención del impuesto sobre la renta por honorarios asimilables a sueldos.

NOTA 18.- CONTINGENCIAS


Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Abogada General del Instituto atiende en trámite ordinario 708 y 812 juicios de orden laboral cuyo pasivo asciende a \$312,334 y \$338,417, respectivamente, planteando estrategias de defensa tendientes a mantener intocado el patrimonio del Instituto, sin que exista posibilidad de determinar su resultado final, considerando que ello depende de la resolución que dicte en su caso, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Existen además diversos juicios civiles, de amparo y de nulidad que no ponen en riesgo el funcionamiento y estabilidad económica del Instituto.

NOTA 19.- AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.


Los Estados financieros fueron autorizados para su emisión el 22 de mayo de 2015 por el Dr. Francisco Javier Anaya Torres, Secretario de Administración y por el C.P. Víctor Tomás Solís Díaz, Jefe de la División de Contabilidad.

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor



Dr. Francisco Javier Anaya Torres
Secretario de Administración



C.P. Víctor Tomás Solís Díaz
Jefe de la División de Contabilidad